



DTP

**202522500210481**

Información Pública  
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Febrero 25 de 2025

Señor

**NESTOR MOLINA**

@Nekomol77Molina

Bogotá - Bogotá DC

**REF:** Envío Respuesta Al Radicado Número 202518500171682, relacionado con los proyectos Regiotram de Occidente y Calle 13.

Respetado señor Molina,

En atención al Post de la Red Social X, en el cual usted manifiesta su inquietud de la siguiente manera: “*q pasa con las obras de regiotram de occidente ? la calle. 13.??? (...)*” la Entidad se permite emitir respuesta en los siguientes términos:

Sea lo primero indicar que, con relación al proyecto Regiotram de Occidente, el mismo es competencia de la EFR y en tal sentido se le emite copia del presente comunicado, para que en el marco de sus competencias emita respuesta de fondo a su requerimiento.

Ahora bien, en lo relacionado con la ejecución del proyecto de la troncal calle 13, en el marco de las competencias del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, que la Entidad adelanta el proyecto para la construcción de la adecuación del corredor de la Avenida Centenario (Calle 13) al sistema Transmilenio dentro de los límites del Distrito Capital, se tiene prevista la ejecución de un corredor vial continuo de 11.4 km de longitud aproximada, con la implantación de los siguientes componentes:

- Aceras y ciclorrutas en ambos costados del corredor troncal.
- Dos calzadas de tráfico exclusivo de buses de Transmilenio con uno o dos carriles por sentido de circulación.
- Dos calzadas de tráfico mixto con cuatro carriles de circulación por sentido, excepto en la entrada y salida del Distrito donde se realiza la transición para la conexión con la región.
- 18 puentes peatonales, 2 rampas de conexión con otros puentes
- 7 intersecciones a desnivel

1

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



DTP

**202522500210481**

Información Pública  
Al responder cite este número

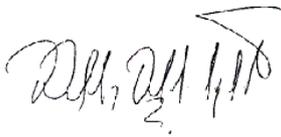
- 13 estaciones sencillas
- 1 estación cabecera
- Conexión operacional con las troncales de la Avenida 68 y la Avenida Américas
- 1 patio taller

Actualmente se encuentra en desarrollo la etapa de preconstrucción para el tramo que corresponde a la Calle 13 entre la Intersección de Puente Aranda y la Carrera 69F. Adicionalmente, la Entidad se encuentra en ejecución de la estructuración del proceso selectivo para la ejecución de las obras entre la Carrera 69F y el límite del Distrito (río Bogotá), del mismo corredor vial.

Finalmente, de acuerdo con lo indicado anteriormente, le informo que una copia de su publicación en la red social X será trasladada a la Empresa Ferra Regional de la gobernación de Cundinamarca para que se pronuncie respecto de los temas de su competencia, en relación con el Regiotram de occidente.

Esperando haber atendido de manera suficiente su petición y atentos de la información adicional que se requiera al respecto.

Cordialmente,



**WILLIAM ORLANDO LUZARDO TRIANA**

Director Técnico de Proyectos

Firma mecánica generada el 25-02-2025 12:50:58 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 1 Otros

Con Copia a: EMPRESA FERREA REGIONAL SAS EFR - Bogotá DC - Bogotá - AV CALLE 26 57 83 OF P7 T8 - notificacionesorfeo@efr-cundinamarca.gov.co

Elaboró: CHRIS BRIGGETTE BRICENO MARTINEZ-Dirección Técnica de Proyectos